

1000-56.6

RESOLUCION RECTORAL No. 281
16 de febrero de 2022

Por la cual se publica la **VALORACION DE ANTECEDENTES DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA DEFINITIVA** en el proceso de Concurso Público de Méritos para Proveer el cargo de Secretario (A) General del Concejo Municipal de PALMIRA - VALLE DEL CAUCA para el periodo Constitucional 2022

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

En uso de sus facultades Legales y Estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O

Que la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA- UCEVA suscribió Contrato para adelantar el Concurso de Méritos para la elección del Secretario (a) General del Concejo Municipal de PALMIRA – Valle del Cauca; por el periodo Constitucional 2022.

Que la mesa directiva del Concejo Municipal de Palmira expidió la Resolución N. 024 del 01 de enero de 2022 “POR LA CUAL SE EFECTUA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ELECCION DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA PERIODO 2022”.

Que mediante resolución Rectoral No. 224 de 09 de febrero de 2022, expedida por el rector de la Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA se expidió la lista definitiva de admitidos.

Que mediante resolución Rectoral No. 240 de 11 de febrero de 2022, expedida por el rector de la Unidad Central del Valle del Cauca- UCEVA se expidió la lista preliminar de pruebas de conocimiento.

Que no se presentó reclamación a la resolución de que refiere la calificación de la prueba de conocimientos.

Que mediante resolución Rectoral No. 261 del 14 de febrero de 2022, expedida por el Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca- UCEVA se expidió la lista definitiva de pruebas de conocimiento y preliminar de valoración de antecedentes.

Que no se presentó reclamación a la Resolución Rectoral No. 261 de 2022 que refiere la valoración de antecedentes.

Que por lo anteriormente expuesto;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar la lista **DEFINITIVA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA**, de la aspirante admitida al Proceso de Elección de Secretario General del Concejo Municipal de Palmira

C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	VALORACION DE ESTUDIOS EXPERIENCIA	PONDERACION DEL 40%
29.663.619	JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA	170.01	25.50

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA

Continuación Resolución Rectoral No. **281** de 2022

ARTICULO SEGUNDO Publicar la lista consolidada de las pruebas de conocimiento, valoración de antecedentes y consolidado final de la aspirante al Proceso de Elección de Secretario del Concejo Municipal de Palmira

C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIFICACION	PONDERACION DEL 60%
29.663.619	JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA	96.20	57,72

C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	VALORACION DE ESTUDIOS EXPERIENCIA	PONDERACION DEL 40%
29.663.619	JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA	170.01	25.50

C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	PONDERACIÓN		TOTAL
		60%	40%	
29.663.619	JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA	57.72	25.50	83.22

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir del día diez y seis (16) de febrero del año 2022

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se firma en Tuluá, a los diez y seis (16) días del mes de febrero de 2022.



JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL

Rector

Elaboró: Martha Lucia Álvarez